

Expediente: 391/08-I8
Carátula: RODRIGUEZ MUEDRA PATRICIA C/ RODRIGUEZ MUEDRA ANTONIO HERNAN S/CONTRATOS (ORDINARIO) S/
CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RODRIGUEZ MUEDRA, PATRICIA EUGENIA-ACTOR
900000000000 - RODRIGUEZ, MUEDRA ANTONIO HERNAN-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, ANGEL EUSEBIO-TERCERO
900000000000 - MOLINA, DANIEL ARNALDO-TERCERO
900000000000 - QUINTEROS, ABEL ALFONSO-TERCERO
20080544341 - ARQUEZ, ANGEL EDUARDO-INTERVENTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 391/08-I8



H20701728419

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: RODRIGUEZ MUEDRA PATRICIA c/ RODRIGUEZ MUEDRA ANTONIO HERNAN S/CONTRATOS (ORDINARIO) s/ CONTRATO ORDINARIO.- EXPTE. N°: 391/08-I8.-

Concepción, 20 de noviembre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 15/11/2024 del Juzgado Civil y Comercial de la II° Nominación:

- Téngase por recepcionada la presente rogativa de Juzgado Homónimo de la II° Nominación, asimismo, esperése la recepción de la documentación original conforme lo detalla en el oficio librado, atento a que la misma fue devuelta para una correcta individualización.- RHC

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.